

ACTA N° 1

En la ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. MSc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Jorge DUTTO, como miembros Titulares y la Biól. Stella PONS, como miembro suplente.

SE TRATA:

La modalidad de funcionamiento de la Junta Electoral será en las Oficinas del Decanato de ésta Facultad en los horarios que la Junta considere oportuno conforme a los vencimientos de plazos establecidos por el cronograma electoral, aprobado por Resolución del H.C.S N° 001/14 del pasado 25 de Febrero de 2014.

Teniendo en cuenta que durante el presente año se desarrollaran elecciones en el Claustro **Docente, No Docente, Egresados y Estudiantes**, se dispone la confección de Actas de Reunión en forma continua numeradas para todos los Claustros.

Conforme lo establecen los plazos del cronograma electoral se deja constancia que se solicitó a la Secretaría de Asuntos Académicos el listado del personal de la Casa a los efectos de la confección del **Padrón del Claustro Docente**, (Profesores Titulares y Asociados, Profesores Adjuntos y Profesores Auxiliares) para su exhibición.

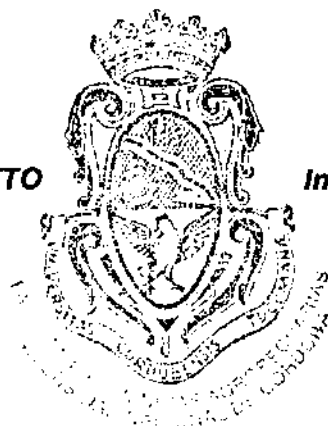
Se dispone remitir a la Secretaría Electoral de esta Universidad, copia de la **Resolución ad referendum del HCD** y la **copia de la Resolución del HCD**, por la cual se designa a esta Junta para su conocimiento y demás efectos.

A los efectos que pudiere corresponder se designa mediante Resolución Decanal N° 136/14 como Secretarios Administrativos de esta Junta a la Srta. Elisa Elizabeth **DOÑATE** (Leg. 40.461) y al Sr. Luciano **GATTI** (Leg. 46.983).

Sin mas temas que tratar y siendo las 10:00 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI

Ing. Agr. Jorge DUTTO



Ing. Agr. Leandro CARBELO

JUNTA ELECTORAL
F.C.A. U.N.C.